

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

13036 *Resolución de 13 de diciembre de 2013, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del Área del Monopolio.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de Ordenación del Mercado de Tabacos, se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del Área del Monopolio, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
<i>A) Cigarros y cigarritos</i>	
Condega:	
Mini Titan (10)	3,80
Titan (10)	5,50
Don Jose:	
Mini Titan (10)	1,85
Titan (10)	2,05
Don Juan:	
Mini Robusto (10)	1,00
Robusto (10)	1,30
La Criolla:	
Nuncios (25)	0,55
Señoritas (25)	0,45
Montecristo:	
Double Edmundo (10)	13,50
Double Edmundo (25)	13,50
Petit N.º 2 (10)	9,75
Petit N.º 2 (25)	9,75
Petit N.º 2 (3)	9,75

	Precio total de venta al público — Euros/envase
B) Cigarros y cigarritos	
Cuaba:	
Colección Cuaba 2012 (el envase de 20)	600,00
San Cristobal de La Habana:	
Jarra Torreon (el envase de 25)	550,00
	Precio total de venta al público — Euros/unidad
C) Picaduras de liar	
Liados American Blend Corte Fino (65 g)	10,25
D) Picaduras de pipa	
Trébol Tabaco de Pipa (80 g)	7,00

Segundo.

Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de Ceuta y Melilla serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
A) Cigarros y cigarritos	
Montecristo:	
Double Edmundo (10)	11,45
Double Edmundo (25)	11,45
Petit N.º 2 (10)	8,25
Petit N.º 2 (25)	8,25
Petit N.º 2 (3)	8,25
	Precio total de venta al público — Euros/envase
B) Cigarros y cigarritos	
San Cristóbal de La Habana:	
Jarra Torreon (El envase de 25)	465,00

Tercero.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de diciembre de 2013.–El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Juan Luís Nieto Fernández.